

PASCUAL ASENSIO CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA Y TAQUÍGRAFO DE LAS CORTES

Marta Ruiz Jiménez

Pascual Asensio nació en Valencia, a finales del siglo XVIII. Procedía de una familia acomodada, su padre -Vicente Asensio- fue un destacado músico vinculado al Palacio Real que provenía, a su vez, de una generación de labradores acomodados, según se lee en los poquísimos estudios y apuntes biográficos que existen. Sus estudios primarios y de adolescencia los realizó en el seminario de nobles de Valencia, su ciudad natal; y allí le sorprendió el estallido de la guerra de la independencia, en mayo de 1808 hasta que, al finalizar la guerra, en 1814, se traslada a Madrid. Es a partir de ese momento cuando se despierta su interés por los estudios de ciencias naturales asistiendo a cursos en el jardín botánico, en el museo de ciencias, en el colegio de farmacia y en el gabinete de química del Palacio Real.

Parece que todos estos estudios son fructíferos porque en abril de 1819, cinco años más tarde, es propuesto para una Cátedra de Agricultura, en Burgos, en una Escuela de Agricultura que ha sido auspiciada por las actividades que, por esas fechas, están llevando a cabo las Sociedades Económicas de Amigos del País, surgidas a mediados del siglo XVIII y difundidas por todo el territorio, muy preocupadas por todas las cuestiones económicas de carácter utilitario que sirvieran para modernizar el país en el ámbito, fundamentalmente, de la economía, el comercio, la agricultura, la enseñanza de nuevas técnicas a los campesinos, introducción de nuevos aperos de labranza, etc.; lo que en ese momento se llamaban las ciencias y las artes útiles. En Burgos permanecerá alrededor de un año, hasta que regresa a Madrid entrado 1820, ya con el Trienio Liberal en marcha.

Su segunda Cátedra de Agricultura la obtiene en enero de 1831, en Valencia. Esta Cátedra implicaba su nombramiento como socio de número y de mérito en la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, un mes más tarde. En Valencia también está poco tiempo, un año escaso, durante esos meses se encargó de la dirección y cultivo del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia; pero la repentina muerte en Madrid del recién nombrado Catedrático de Agricultura en el Jardín Botánico de Madrid, Francisco Martínez Robles, deja la plaza vacante a la que se presenta y la gana, el 5 de diciembre de 1834, tomando posesión de la misma el día 11 y renunciando, de manera definitiva, a su destino en Valencia no sin antes marchar brevemente a

Valencia para entregar a la sociedad económica unos papeles y arreglar asuntos personales, además de recoger sus libros y papeles.

El 3 de abril de 1847 tomó posesión como académico de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la sección de ciencias naturales; él ha sido uno de los fundadores de la Academia en calidad de: “Catedrático de Agricultura. Jardínero Mayor del Real Jardín Botánico de Madrid. Individuo del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Director de la Escuela Central de Agricultura. Académico fundador nombrado por los dieciocho académicos designados por la reina Isabel II”, como consta en el Boletín de la academia y él como académico de fundación. Su nombramiento como académico es vitalicio y en él se mantiene hasta su muerte en 1874; por la documentación consultada, para 1870 ya constaba como catedrático de Agricultura jubilado.

A pesar de esta fulgurante carrera académica: catedrático con apenas 22 años y académico bordeando los 50 años; Asensio tuvo otras inquietudes y también, otros oficios que compaginó, durante toda su trayectoria vital y científica. Cuando le nombran catedrático de Agricultura, en Burgos, en 1819 y la Sociedad Económica de Burgos le pone al frente de la responsabilidad de crear y gestionar una Escuela de Agricultura comienza a tener problemas económicos. Una buena parte de los bienes familiares se han perdido durante la guerra de la independencia y parece que su sueldo como catedrático de Agricultura en Burgos no llega con la puntualidad requerida; y al cabo de los cinco meses de su estancia en Burgos hay una real orden donde se manda que se le abonen las mesadas que se le deben desde que tomó posesión de la plaza. El caso es que en 1820 comienza el Trienio Liberal, se abre en España un nuevo periodo de liberalismo constitucional y por lo tanto, una institución clave en un régimen constitucional son las Cortes como órgano legislador en un sistema constitucional. Las Cortes comienzan su andadura en julio de 1820 (ya ha habido una primera experiencia, entre 1810-1814, las llamadas Cortes de Cádiz). No solo hay que celebrar elecciones para elegir a los diputados, también hay que poner en funcionamiento toda la maquinaria interna de las Cortes, desde el punto de vista organizativo y administrativo: crear departamentos, oficinas, empleados, en definitiva, toda la maquinaria burocrática. Entre todas las ocupaciones de las Cortes hay una muy importante, que es la Oficina de Redacción del Diario de Sesiones. Es indispensable la publicidad de los trabajos que se llevan a cabo en el seno del órgano que representa la soberanía nacional y la publicidad y difusión de los debates parlamentarios es una labor prioritaria en las Cortes. Hacen falta correctores, redactores y taquígrafos; y en esta nueva etapa constitucional las Cortes echan a andar y hace falta personal.

Así que se convocan plazas de taquígrafos y Pascual Asensio, siendo catedrático de Agricultura en Burgos solicita una de las plazas, que consigue. El 9 de noviembre de 1820 es nombrado taquígrafo de las Cortes, con un sueldo anual de 14 mil reales. La Oficina de Redacción del Diario de Cortes está integrada por la redacción, los taquígrafos, los correctores y los escribientes. Permanecerá en este puesto durante todo el Trienio Liberal y acompañará a las Cortes a Cádiz en el verano de 1823.

Esta segunda invasión francesa fue diferente a la de 1808. La de 1808 estaba empapada de espíritu liberal y revolucionario -traído por Napoleón- ese aroma de los ideales de la Revolución Francesa de 1789 (Napoleón – ejército colonizador *vs* antiguo régimen); ahora es diferente, esta segunda oleada francesa viene auspiciada por el duque de Angulema -futuro Carlos X rey de Francia- para defender el retorno del antiguo régimen, en esa Europa de la Santa Alianza -alianza entre el altar y el trono- y del Congreso de Verona. Todos los partidarios del constitucionalismo y del liberalismo toman las armas en defensa del régimen liberal y de la Constitución; Pascual Asensio está entre ellos. Como taquígrafo de las Cortes ha acompañado a estas en su periplo de Madrid a Sevilla y de ahí a Cádiz. En 1823 se alista a la milicia nacional para defender la Constitución y el régimen liberal del Trienio por lo que se le otorga un diploma de distinción que se le concedió a los milicianos que sostuvieron el sitio de Cádiz contra los cien mil hijos de San Luis. La derrota de los liberales, en 1823, trae nuevamente el absolutismo de Fernando VII; con lo cual, no hay Cortes; la muerte del rey, en 1833 trae un periodo de transición donde culmina la revolución liberal en España. Bajo la Regencia de su viuda, María Cristina, comienza el reinado de Isabel II. Y las Cortes -esta vez bicamerales- vuelven a abrirse. Y ahí tenemos nuevamente a Pascual Asensio para ocupar su plaza de taquígrafo en las Cortes.

En febrero de 1834 es uno de los 8 taquígrafos que están empleados en la Oficina de Redacción del Diario de Sesiones y ocurre un problema de incompatibilidad horaria. Para esa fecha, febrero de 1834, Asensio es Catedrático de Agricultura del Jardín Botánico de Madrid, actividad que compatibiliza con ser taquígrafo de las Cortes; lo que ocurrirá hasta su jubilación, hacia 1870. El problema se genera porque ha llegado un punto en que Asensio tiene serios problemas para compatibilizar sus dos actividades: las clases en su Cátedra de Agricultura del Jardín Botánico y su trabajo, durísimo y cotidiano, en la Oficina de Redacción del Diario de Sesiones como taquígrafo de las Cortes. La Junta de Instrucción del Museo de Ciencias Naturales ha decidido trasladar las clases al horario de tarde que, hasta ese momento se impartían en horario de mañana. Las tardes Asensio las tiene destinada a su trabajo de taquígrafo en el Congreso de los Diputados, por lo que tiene que elegir entre un trabajo y otro. El 13 de febrero de 1834, Mariano

de la Paz García, que es el responsable editor del Diario de Sesiones se dirige al ministro de Gobernación de la Península para que se inmiscuya en la cuestión e inste a la Junta a que vuelva a poner las clases en horario de mañana: *“la falta de este empleado de difícil reemplazo por su inteligencia, le puede comprometer para el cumplimiento de la contrata que tiene hecha. [... por lo que pide al ministro que] se sirva disponer que el referido D. Pascual Asensio continúe dando sus lecciones por la mañana, porque en concepto de la comisión solo así podrá evitarse que sufra algún retraso la publicación del Diario de las Sesiones de las Cortes”*. El problema va a persistir por espacio de tres años, hasta que en enero de 1837 la Junta dice, en respuesta a un escrito que le ha dirigido el propio Asensio, que no tiene *“facultades por sí para variar de la tarde à la mañana ni de la mañana à la tarde las enseñanzas públicas, esta facultad pertenece al Gobierno”*. El 18 de febrero de 1837 el propio Pascual Asensio escribe a Antonio Sandalio de Arias, comisario del Jardín Botánico Nacional, para pedirle que comunique a la Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales que su queja por el cambio de horario de sus clases no es motivo para que la Junta se haya sentido molestada. Pedía a la Junta que se le dieran explicaciones de la razón del cambio de hora de sus clases de agricultura y dice en el escrito en un momento dado: *“mi resignación a dejar un cargo honroso de la comisión de gobierno interior de las Cortes y un medio para atender a mi subsistencia y la de mi familia en el atraso actual de pagas, veo que la Junta, olvidando todo lo que ha procedido, me comunica después de tiempo su desagrado y trata de presentarme a los ojos del gobierno como desobediente cosa a que creo no haber dado lugar ni ahora ni nunca. [...] avisé al editor del diario de las sesiones de Cortes para que trate de reemplazar mi falta inmediatamente, para que no sufra entorpecimiento aquel periódico oficial de las mismas”*. El 27 de febrero de 1837 el ministro contesta poniendo las cosas en su sitio y dice que Asensio siga impartiendo sus clases en el horario que marca el Jardín Botánico y que ha de ser el Congreso de los Diputados el que busque otro taquígrafo que lo sustituya. E insiste el ministro de Gobernación, el 8 marzo 1837 *“que continúe el referido Asensio desempeñando la cátedra de Agricultura por la tarde, según la práctica que hasta ahora se ha seguido en el Jardín Botánico, justamente introducida en él, a beneficio de la mayor concurrencia e ilustración del público”*

El caso es que Asensio siguió siendo taquígrafo y a la vez catedrático de Agricultura y Jardinería Mayor del Jardín Botánico de Madrid. El 3 de julio de 1838 es nombrado nuevamente taquígrafo del Congreso de los Diputados y tomó posesión del mismo el día 18; su sueldo es de 12 mil reales. El certificado está expedido el 23 de marzo de 1853 y por él sabemos que ejerce este trabajo hasta la fecha de manera ininterrumpida. Para esta fecha él ya era académico. Se implica mucho en su trabajo como taquígrafo, desde el punto

de vista reivindicativo, defendiendo los derechos suyos y de sus propios compañeros: consigue una subida de sueldo en 1841 de la Oficina de Redacción; y haciendo alegatos acerca de la importancia del oficio de taquígrafo. En marzo de 1847 -el mismo año que obtiene su sillón de académico- es ascendido a taquígrafo 2º de 1ª clase en el Congreso de los Diputados, con un sueldo anual de 18 mil reales. Y en octubre de ese mismo año asciende a taquígrafo 1º. El 1 de diciembre de 1854 es ascendido de taquígrafo a redactor 2º del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, con un sueldo anual de 20 mil reales de vellón.

Y para terminar con un chascarrillo simpático Pascual Asensio tiene, aún, tiempo libre para dedicarlo a otra de sus aficiones en la que también dejará su impronta. Cuando regresa a Madrid, en otoño de 1823, se dedica al estudio de las bellas artes. Parece que conoció a Goya, a través del arquitecto Tiburcio Pérez Cuervo; y se decidió a pintar, fundamentalmente dibujos, al agua fuerte y litografías.



4.^a Sección.

Excmo. Sr.

9

Enterada la Reina Gobernadora de lo expuesto por V. E. en 14. del corriente acerca del compromiso en que decía hallarse el empresario del Diario de Cortes por la queja del taquígrafo D.ⁿ Pascual Ascensio, y oido el informe de la Junta de protección del Museo de ciencias naturales, se ha servido resolver que el referido Ascensio continúe desempeñando la Cátedra de agricultura por la parte de según la práctica que hasta ahora se ha seguido en el Jardín botánico, justamente introducida en él en beneficio de la mayor concurrencia e ilustración de los discípulos, cuya enseñanza tenía a su cargo

A-02-00007-0087-0001

antes de realizar ninguna contrata con el encargado de la publicacion del Diario de Cortes, al cual toca buscar y adquirir los empleados que puedan mejor servirle sin perjuicio de tan importante ramo de instruccion publica. De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27. de Febrero de 1837.

Joquin. M. Lopez

S.º Secretario de la Comision de Gobierno interior de Cortes.





HABILITADO PUBLICADA LA CONSTITUCION EN 15 DE AGOSTO DE 1836.

Señores:

14 de febrero de 1837

D. Mariano de la Paz Garcia, editor del Diario de

De acuerdo de la m
 Divididos de la Comision de las Senones de las Cortes, con el debido respeto hace presente
 gobierno interior pasare ala comision de Gobierno interior de las mismas, que al con
 oficio al Sr. Secretario del
 Despacho de la Gobernacion prometerse ala publicacion del periodico oficial de dichas senio
 cion. a la Peminubla, mam nes, conto para poder verificarlo, con el trabajo de los cuatro
 formando la comision de taquígrafos de los antiguos Estamentos, y con otros cuatro que
 que D. Pascual Acentio continúe en los trabajos el exponente tenia para la redaccion del extracto de las senio
 de la Redaccion de dia nes que publicaba el Eco del Comercio, tres de los cuales lo
 no de Cortes y que al efe habian ido de la redaccion del Diario de Cortes de la ante
 to continúe este trabajo las rior época constitucional; y la experiencia ha demostrado
 lecciones en una hora cu que con estos ocho individuos es posible verificar lo que por
 las a la mañana cu que con estos ocho individuos es posible verificar lo que por
 cada dia, si en ello no tanto tiempo se ha creido impracticable.
 hubiese presencio

[Handwritten signature]

En el dia se halla el exponente con el oficio que le
 ha pasado uno de los taquígrafos D. Pascual Acentio, ca
 tedrático de agricultura en el Jardin botánico nacional
 de esta corte, del cual aparece que se le ha comunicado
 una orden de la Junta de proteccion del Museo de Ciencias

1837
AGOSTO DE 1836

naturales, para que las lecciones que está explicando en dicho jardín por la mañana deba darlas alas cuatro de la tarde; y que habiendo de hacerlo así, no puede continuar desempeñando el cargo de taquígrafo. Mas como el exposente ha visto ya practicamente la dificultad de hallar otro que le reemplace, tanto que por la enfermedad paragera de uno de los ocho individuos expresados, casi se vió hace pocos dias en la imposibilidad de dar cumplimiento a tu contrata, y hubiera sido muy difícil verificarlo, a no haber sido la casualidad de las suspensiones de dos dias de sesiones,

Suplica ala comision de gobierno interior de las Cortes se sirva disponer que por conducto del Ministerio de la Gobernacion se prevenga a la Junta de proteccion del Museo de ciencias naturales, que permita al referido D.^o Pascual Asensio continuar por ahora dando sus lecciones de agricultura en las horas de la mañana, y no le obligue a trasladarlas ala tarde, pues en este último caso le imposibilita de servir en la redaccion del Diario, y en el primero no sufre la ensenanza de la mencionada ciencia ningun perjuicio, puesto que es cosa que se ha practicado algunos años, y que hoy mismo se está egecutando en otras varias catedras de igual naturaleza, como son las de mineralogia, de zoologia, de química &c.^a que estan tambien a cargo de la misma Junta Protectora del Museo de Ciencias Naturales = Así

modo de obrar las respectivas partes que las componen, me han obligado á pensar seriamente en el modo de mejorar las nuestras, y entiendo que lo que contribuye esencialmente á la perfeccion de las máquinas es la disminucion del esfuerzo para moverlas, su sencillez, su solidez, su fácil manejo, su baratura, y sobre todo la mejor calidad de las labores. Estas son las cualidades que he procurado reunir en mi invento, que no es un instrumento de formas, peso y dimensiones fijas, el cual no tendria aplicacion mas que á determinadas localidades, sino haber discurrido un medio fácil y al alcance de todos los labradores, herreros y carreteros, para colocar en cualquiera arado aquellas piezas conocidas ya en muchas de nuestras provincias, y necesarias para una buena labor, de tal modo que puedan ponerlas y quitarlas, segun las circunstancias.

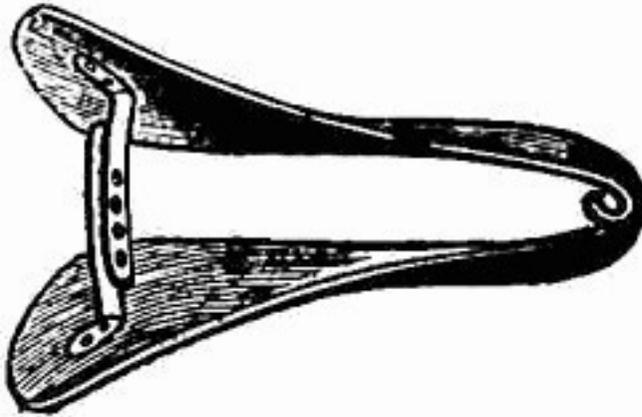
Todas las herramientas del cultivo obran á la manera de cuña, y cuanto mas delgada sea, cuanto mas agudo el ángulo que formen sus superficies, con tanta mas suavidad entra en la tierra. La reja, que es en el arado la pieza que mas directamente está destinada á este objeto, hágase plana y cortante por sus lados, como en toda la costa de levante de la Peninsula y en la del norte. En hora buena que en los terrenos secos ó pedregosos del interior, en que sus filos no podrian resistir largo tiempo, se emplean para las primeras labores rejas cónicas; pero téngase otra cortante como esta, para sustituirla cuando las tierras están



ya algo sueltas y estercoladas, y destruir con ella mucho mejor las malas yerbas.

En aquellos terrenos feraces, medianamente compactos, donde abundan las raices que suelen detener la marcha del arado, vale mas cortarlas que romperlas por el esfuerzo de los animales; y para esto tienen los arados de los arrozales de la ribera baja del Júcar, y los de la provincia de Gerona una cuchilla que desciende verticalmente desde la garganta ó cama hácia la punta de la reja. El mismo oficio hace la cuchilla que en los arados de las provincias septentrionales apoya sobre la reja. Lo mismo aunque imperfectamente hacen las teleras planas de hierro de los arados de Andalucía.

tubos por donde pueda pasar libremente la telera, y se asegura la parte doblada con redoblones. Se sierran estos dos cilindros de manera que se forme con las dos vertederas una especie de bisagra, que pueda ponerse y quitarse fácilmente sirviendo de eje la telera. A cada una de las dos chapas se les da á golpes de martillo sobre el tas ó la bigornia una curvatura tal, que por la parte mas baja, cerca del nudo, ofrezca una superficie prominente ó convexa que mire hácia arriba, y que por detras, en la parte mas alta forme una cara hueca que mire hácia tierra. La figura que



acompaña da una idea de las dos vertederas vistas por encima, y de las patillas remachadas en ellas que con sus agujeros sirven para graduar la abertura.

Para acabar de ajustar las vertederas se les irán

haciendo en los puntos inmediatos al nudo ó charnela que las une, las escotaduras necesarias para que se arrimen por abajo al dental, y por arriba á la cama, todo lo posible para no dejar pasar por dentro del arado la tierra cortada por la reja y la cuchilla.

En el ángulo alto de detras que mas se separa del cuerpo del arado, se le clava á cada una de las vertederas una patilla de chapa de hierro angosta, llamada platina, que forme arco, con varios agujeros, los que tienen por objeto graduar la distancia á que se quiere que quede la vertedera, mas ó ménos separada, para voltear la tierra. En un agujero de la esteva es donde una clavija, que pasa por aquellos puntos, fija la expresada distancia.

El conjunto de todas estas piezas, colocadas en el arado de las inmediaciones de Madrid á la manera que representa la figura 1.ª (aunque se pinta el timon roto para que se vea un poco mas grande), es el que ha servido para el ensayo que se verificó el dia 20 de noviembre en el jardin Botánico, y como modelo para los que han mandado ya construir muchos labradores; pero como queda dicho antes, no es esencial que el arado tenga esta forma. En cualquiera de los que se usan en España pueden colocarse las piezas que faltan, con igual sujecion, y quitarse con la misma facilidad cuando no convengan. Para hacer esto mas comprensible,



Fig. 4.^a



Fig. 5.^a



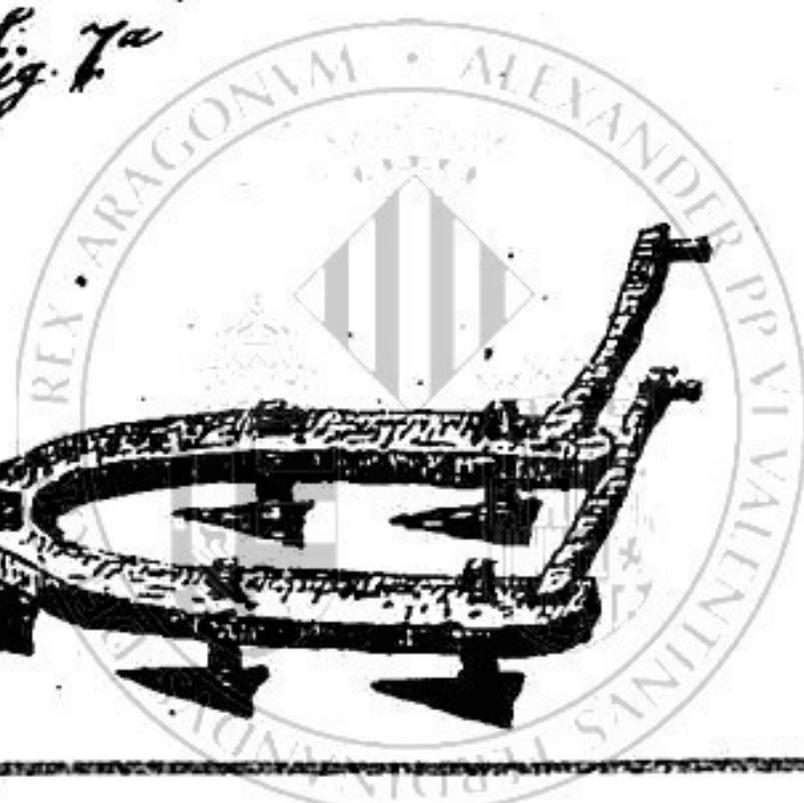
Fig. 6.^a



Fig. 7.^a



Fig. 8.^a





P. Asensio lo litografió en 1828 para enmarcar un mármol de Carrara © Biblioteca Nacional de España

Inv. 27896



Fototipla de Hauser y Menet.-Madrid

GOYA.

DIBUJADO POR PASCUAL ASENSIO